

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 10851** *Resolución de 14 de octubre de 2014, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se publican las cuentas anuales del Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior, del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 7 de la Resolución de 12 de septiembre de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el artículo 2.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se hace pública la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio 2013 correspondientes al Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior, así como el informe de auditoría de dichas cuentas anuales, que figura como anexo a esta resolución.

Madrid, 14 de octubre de 2014.–El Secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz Ponce.

ANEXO

FONDO FINANCIERO DEL ESTADO DE AYUDA AL COMERCIO INTERIOR –2013– Euros

A. Balance

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		0	0		A) Patrimonio neto		29.763.642,24	29.741.090,11
	I. Inmovilizado intangible				100	I. Patrimonio aportado	10	29.700.000,00	29.700.000,00
	II. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0		II. Patrimonio generado	10	63.642,24	41.090,11
2400,(2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público				120	1. Resultados de ejercicios anteriores		41.090,11	0
2401,2402,2403,(248),(2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles				129	2. Resultados de ejercicio		22.552,13	41.090,11
241,242,245,(294),(295)	3. Créditos y valores representativos de deuda				-557	3. Distribución de resultados a cuenta		0	0
246, 247	4. Otras inversiones					III. Ajustes por cambio de valor		0	0
	III. Inversiones financieras a largo plazo		0	0	133	1. Activos financieros disponibles para la venta		0	
250,(259),(296)	1. Inversiones financieras en patrimonio				134	2. Operaciones de cobertura		0	
251,252,256,257,(297),(298)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0	0	131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados			
253	3. Derivados financieros					B) Pasivo no corriente		0	0

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	E.J. N	E.J. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	E.J. N	E.J. N-1
258,26	4. Otras inversiones financieras			0	14	I. Provisiones a largo plazo			
	IV. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo			0	14	II. Deudas a largo plazo		0	0
	B) Activo corriente		29.763.642,24	29.741.090,11	171,172,178,18	1. Deudas a largo plazo			
	I. Deudores y otras cuentas a cobrar		841.142,84	15.760.571,42	176	2. Derivados financieros			
460,(4900)	1. Deudores por actividad principal		841.142,84	1.060.571,42	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo			
469,(4901),555,558	2. Otras cuentas a cobrar			14.700.000,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo			
47	3. Administraciones públicas					C) Pasivo corriente		0	0
	II. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0	58	I. Provisiones a corto plazo			
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles					II. Deudas a corto plazo		0	0
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda				521,522,528,560,561	1. Deudas a corto plazo			
536, 537, 538	3. Otras inversiones				526	2. Derivados financieros			
	III. Inversiones financieras a corto plazo		0	0	51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo			
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio					IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		0	0

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
541, 542, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda				420	1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad			
545, 548, 565, 566	3. Otras inversiones financieras				429, 554	2. Otras cuentas a pagar			
480, 567	IV. Ajustes por periodificación				47	3. Administraciones públicas			
577	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		28.922.499,40	13.980.518,69	485, 568	V. Ajustes por periodificación			
570, 571	1. Otros activos líquidos equivalentes								
	2. Tesorería	4	28.922.499,40	13.980.518,69					
	TOTAL ACTIVO (A + B)		29.763.642,24	29.741.090,11		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		29.763.642,24	29.741.090,11

B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	1. Transferencias y subvenciones recibidas	0	0
	a) Del ejercicio	0	0
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
754	b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
777	2. Otros ingresos de gestión ordinaria¹	22.552,13	41.090,11
795	3. Excesos de provisiones	0	0

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)		22.552,13	41.090,11
-65	4. Transferencias y subvenciones concedidas			
-62	5. Otros gastos de gestión ordinaria ¹		0	0
-676	a) Suministros y servicios exteriores			
	b) Otros			
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)		0	0
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		22.552,13	41.090,11
	6. Otras partidas no ordinarias		0	0
778	a) Ingresos			
-678	b) Gastos			
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+6)		22.552,13	41.090,11
	7. Ingresos financieros		0	0
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0	0
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
760	a.2) En otras entidades			
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0	0
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
761,762,769,76454,(66454)	b.2) Otros			
	8. Gastos financieros		0	0
-663	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
(660),(662),(669),76451,(67451)	b) Otros			
	9. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0	0
7646,(6646)	a) Derivados financieros			
7640,76452,76453,(6640),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados			
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668)	10. Diferencias de cambio			

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0	0
7960,7961,7965,766, (6960),(6961),(6965), (666),7970,(6970),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765,7966,7971,(665), (6671),(6962),(6966),(6971)	b) Otros		
755, 756	12. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		
	III Resultado de las operaciones financieras (7+8+9+10+11+12)	0	0
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	22.552,13	41.090,11
	± Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		41.090,11

C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1	10	29.700.000,00	41.090,11			29.741.090,11
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES						0
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)	8	29.700.000,00	41.090,11	0	0	29.741.090,11
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N	8	0	22.552,13	0	0	22.552,13
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			22.552,13			22.552,13
2. Operaciones con la entidad en la que se integra el fondo				0		0
3. Otras variaciones del patrimonio neto						0
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)	10	29.700.000,00	63.642,24	0	0	29.763.642,24

C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	I. Resultado económico patrimonial	22.552,13	41.090,11
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
	1. Activos y pasivos financieros	0	0
900, 991	1.1 Ingresos		
(800), (891)	1.2 Gastos		
	2. Coberturas contables	0	0
910	2.1 Ingresos		
-810	2.2 Gastos		
94	3. Otros incrementos patrimoniales		
	Total (1+2+3)	0	0
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		
(802), 902, 993	1. Activos y pasivos financieros		
	2. Coberturas contables	0	0
(8110) 9110	2.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		
(8111) 9111	2.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		
-84	3. Otros incrementos patrimoniales		
	Total (1+2+3)	0	0
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (+I+III)	22.552,13	41.090,11

D. Estado de flujos de efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		14.941.980,71	260.518,69
1. Transferencias y subvenciones recibidas			
2. Intereses y dividendos cobrados			
3. Otros Cobros	8, 10	14.941.980,71	260.518,69
B) Pagos		0	0
4. Transferencias y subvenciones concedidas			
5. Otros gastos de gestión			
6. Intereses pagados			
7. Otros pagos			
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		14.941.980,71	260.518,69
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0	0
Venta de inversiones reales			
Venta de activos financieros			
D) Pagos:		0	0
Compra de inversiones reales			
Compra de activos financieros			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		0	0
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0	0
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el fondo			
F) Pagos a la entidad en la que se integra el fondo		0	0
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el fondo			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0	0

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0	0
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0	0
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación			
J) Pagos pendientes de aplicación			
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0	0
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+II+III+IV+V)		14.941.980,71	260.518,69
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	10	13.980.518,69	13.720.000,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	10	28.922.499,40	13.980.518,69

F.10.1 Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del Resultado económico

DESCRIPCIÓN	IMPORTE		DESVIACIONES DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
	INICIALMENTE PREVISTO						
1. Transferencias y subvenciones recibidas	0		0	0	0	0	0
a) Del ejercicio	0		0	0	0	0	0
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0		0	0	0	0	0
- de la Administración General del Estado	0			0	0	0	0
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0			0	0	0	0
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0			0	0	0	0
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0			0	0	0	0
- de la Unión Europea	0			0	0	0	0
- de otros	0			0	0	0	0
a.2) transferencias	0		0	0	0	0	0
- de la Administración General del Estado	0			0	0	0	0
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0			0	0	0	0
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0			0	0	0	0
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0			0	0	0	0
- de la Unión Europea	0			0	0	0	0
- de otros	0			0	0	0	0
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0		0	0	0	0	0
- de la Administración General del Estado	0			0	0	0	0

DESCRIPCIÓN	IMPORTE INICIALMENTE PREVISTO	DESVIACIONES DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0		0		0	0
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0		0		0	0
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0		0		0	0
- de la Unión Europea	0		0		0	0
- de otros	0		0		0	0
b) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0		0	0	0	0
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	0		0	22.552,13	22.552,13	0
3. Exceso de provisiones	0		0	0	0	0
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)	0	0	0	22.552,13	22.552,13	0
4. Transferencias y subvenciones concedidas	0	0	0	0	0	0
- al sector público estatal de carácter administrativo	0		0		0	0
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0		0		0	0
- a otros	0		0		0	0
5. Otros gastos de gestión ordinaria	0	0	0	0	0	0
a) Suministros y otros servicios exteriores	0		0	0	0	0
b) Otros	0		0	0	0	0
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)	0	0	0	0	0	0
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	0	0	0	22.552,13	22.552,13	0
6. Otras partidas no ordinarias	0	0	0	0	0	0
a) Ingresos	0		0	0	0	0
b) Gastos	0		0	0	0	0
II Resultado de las operaciones no financieras (I +6)	0	0	0	22.552,13	22.552,13	0
7. Ingresos financieros	0	0	0	0	0	0

DESCRIPCIÓN	IMPORTE INICIALMENTE PREVISTO	DESVIACIONES DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL		%
			PREVISTO	REALIZADO	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0		0	0	0
a.2) En otras entidades	0		0	0	0
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0		0	0	0
b.2) Otros	0		0	0	0
8. Gastos financieros	0	0	0	0	0
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0		0	0	0
b) Otros	0		0	0	0
9. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0	0	0	0	0
a) Derivados financieros	0		0	0	0
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0		0	0	0
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0		0	0	0
10. Diferencias de cambio	0		0	0	0
11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0	0	0	0	0
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0		0	0	0
b) Otros	0		0	0	0
12. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0		0	0	0
III Resultado de las operaciones financieras (7+8+9+10+11+12)	0	0	0	0	0

DESCRIPCIÓN	IMPORTE		DESVIACIONES DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES		TOTAL PREVISIO		REALIZADO	ABSOLUTAS	%
	INICIALMENTE PREVISIO		DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES		TOTAL PREVISIO				
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	0		0		0		22.552,13	22.552,13	0
Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:									

F.10.2 Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo

DESCRIPCIÓN	IMPORTE		DESVIACIONES DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES		TOTAL PREVISIO		REALIZADO	ABSOLUTAS	%
	INICIALMENTE PREVISIO		DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES		TOTAL PREVISIO				
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN									
A) Cobros:	0		0		0		14.941.980,71	14.941.980,71	0
1. Transferencias y subvenciones recibidas	0				0		0	0	0
2. Intereses y dividendos cobrados	0				0		0	0	0
3. Otros Cobros	0				0		14.941.980,71	14.941.980,71	0
B) Pagos	0		0		0		0	0	0
4. Transferencias y subvenciones concedidas	0				0		0	0	0
5. Otros gastos de gestión	0				0		0	0	0
6. Intereses pagados	0				0		0	0	0
7. Otros pagos	0				0		0	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	0		0		0		14.941.980,71	14.941.980,71	0

DESCRIPCIÓN	IMPORTE INICIALMENTE PREVISTO	DESVIACIONES DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	0	0	0	0	0	0
1. Venta de inversiones reales	0		0	0	0	0
2. Venta de activos financieros	0		0	0	0	0
D) Pagos:	0	0	0	0	0	0
4. Compra de inversiones reales	0		0	0	0	0
5. Compra de activos financieros	0		0	0	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	0	0	0	0	0	0
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0	0	0	0	0	0
1. Aportaciones de la entidad en la que se integra el fondo	0		0	0	0	0
F) Pagos a la entidad en la que se integra el Fondo	0	0	0	0	0	0
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el fondo	0		0	0	0	0
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0	0	0	0	0	0
3. Préstamos recibidos	0		0	0	0	0
4. Otras deudas	0		0	0	0	0
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0	0	0	0	0	0
5. Préstamos recibidos	0		0	0	0	0
6. Otras deudas	0		0	0	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0	0	0	0	0	0
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						

DESCRIPCIÓN	IMPORTE INICIALMENTE PREVISTO	DESVIACIONES DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL		ABSOLUTAS	%
			PREVISTO	REALIZADO		
I) Cobros pendientes de aplicación	0		0	0	0	0
J) Pagos pendientes de aplicación	0		0	0	0	0
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+/- J)	0	0	0	0	0	0
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0		0	0	0	0
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+/-II+III+IV+V)	0		0	14.941.980,71	14.941.980,71	0
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	13.720.000,00		13.720.000,00	13.980.518,69	260.518,69	1,9
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	13.720.000,00		13.720.000,00	28.922.499,40	15.202.499,40	110,81
<p>Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:</p>						

DESCRIPCIÓN	IMPORTE INICIALMENTE PREVISTO	DESVIACIONES DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES		TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<p>EL ELEVADO PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE REALIZADO Y PREVISTO (110,81%) RESPECTO A LA CIFRA DE EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO ES DEBIDO AL LIBRAMIENTO POR IMPORTE DE 14.700.000€ LLEVADO A CABO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA EL 30 DE ENERO DE 2013 EN LA CUENTA QUE BAJO TITULARIDAD DEL ANTIGUO MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO CONTIENE EL EFECTIVO DEL FONDO. DICHO IMPORTE CORRESPONDE A LA DOTACIÓN PATRIMONIAL REALIZADA AL MISMO EN EL EJERCICIO 2010, FIGURANDO HASTA ENTONCES EN BALANCE BAJO EL EPIGRAFE DE "OTRAS CUENTAS A COBRAR". SE DESCONOCÍA CUANDO IBA A PROCEDERSE A TAL INGRESO, POR LO QUE NO PUDO SER REFLEJADO EN EL PRESUPUESTO.</p>							

MEMORIA EJERCICIO 2013– FONDO DE AYUDA AL COMERCIO INTERIOR

1. Organización y Actividad.

La disposición adicional trigésima de la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, crea el Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior, adscrito a la Secretaría General de Turismo y Comercio Interior (antigua Secretaría de Estado de Comercio), gestionado por la mencionada Secretaría General y cuya administración financiera será llevada a cabo por el Instituto de Crédito Oficial.

El Real Decreto 1786/2009, de 20 de noviembre (BOE 08/12/2009) por el que se desarrolla la antes citada Disposición Adicional trigésima de la Ley 2/2008, establece que, entre el antiguo Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Instituto de Crédito Oficial, se formalizará un Convenio de Colaboración en el que se recogerán las condiciones de la cesión, para su administración financiera por el ICO, del Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior para la modernización, mejora de la eficacia y eficiencia del comercio interior, así como la remuneración al ICO por dicha administración. Actualmente, el Fondo se encuentra integrado en la Secretaría de Estado de Comercio, estando encargado su control contable y presupuestario a la Dirección General de Comercio Interior.

La administración financiera del Fondo corresponde al Instituto de Crédito Oficial (ICO) mediante Convenio suscrito con fecha 14 de septiembre de 2010 entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y esta entidad.

2. Bases de presentación de las cuentas.

Las cuentas anuales formuladas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial, así como de la liquidación del presupuesto del Fondo. Se han aplicado los principios y criterios contables formulados en el vigente Plan General de Contabilidad de los Fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el artículo 2.2 de la Ley 47/2003 de 26 de Noviembre, General Presupuestaria, y se ha facilitado la información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel.

3. Normas de reconocimiento y valoración.

El activo está constituido por **efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, no afectado por normas de reconocimiento y valoración, y por **créditos concedidos a largo plazo**, valorados por su coste amortizado. Los intereses devengados han sido contabilizados como resultados del ejercicio utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Estos créditos aparecen por primera vez contabilizados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio **2013** por la modificación en los criterios de contabilización llevada a cabo para la formulación de las mismas que se explica en el **punto 8** de la presente Memoria. Por indicación de la Intervención Delegada en el Ministerio de Economía y Competitividad, dichos créditos se han reflejado en la cuenta **460 -Deudores por operaciones derivadas de la actividad-**, cuenta que recoge los “*créditos con los usuarios de los servicios prestados por el fondo que constituyan la actividad principal de éste, incluida la que consista en concesión de créditos*”.

4. Activos financieros.

El 30 de enero de 2013 la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera procedió al ingreso de 14.700.000€ que se encontraban pendientes de ser transferidos, en la cuenta que bajo titularidad del antiguo Ministerio de Industria, Turismo y Comercio contiene el efectivo del Fondo. Esto no pudo ser reflejado en el presupuesto por desconocerse cuándo iba a procederse a tal libramiento.

1. Información relacionada con el Balance:

a)

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR							0	14.700.000					0	14.700.000
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO														
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL							0	14.700.000					0	14.700.000

2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial:

- a) El Fondo ha recibido durante el ejercicio 2013 unos ingresos totales de 241.980,71€ consistentes en diversas transferencias recibidas (detalladas en el apartado 8 de la presente Memoria) en concepto de devolución parcial de las cantidades transferidas a entidades colaboradoras para financiación de proyectos durante el ejercicio 2011.

8. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

En base a la normativa de creación del Fondo y a los convenios llevados a cabo con el ICO, en **2011** se realizaron los siguientes préstamos vinculados a proyectos de inversión de distinta naturaleza:

OPERACIONES FORMALIZADAS

ENTIDAD	CLIENTE	CIF	IMPORTE PRÉSTAMO	FECHA DISPOSICIÓN
BANCO SABADELL	AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ	P 2814800 E	640.000,00	09/12/2011
SANTANDER	MERCAZARAGOZA	A 50017250	640.000,00	22/12/2011

Durante el ejercicio **2012**, en concepto de amortizaciones parciales de las ayudas concedidas junto con sus correspondientes intereses, el Fondo ingresó las siguientes cantidades:

ENTIDAD-CLIENTE	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL	FECHA
BANCO SABADEL – AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ	64.000,00€	12.184,11€	76.181,11€	25/JUN/2012
	64.000,00€	7.835,33€	71.835,33€	25/DIC/2012
SANTANDER - MERCAZARAGOZA	45.714,29€	12.231,36€	57.945,65€	25/JUN/2012
	45.714,29€	8.839,31€	54.553,60€	25/DIC/2012
TOTALES	219.428,58€	41.090,11€	260.518,69€	

Durante el ejercicio **2013**, y por los mismos conceptos, el Fondo ha ingresado las siguientes cantidades:

ENTIDAD-CLIENTE	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL	FECHA
BANCO SABADEL – AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ	64.000,00€	5.355,49€	69.355,49€	25/JUN/2013
	64.000,00€	4.771,01€	68.771,01€	25/DIC/2013
SANTANDER - MERCAZARAGOZA	45.714,29€	6.431,36€	52.145,65€	25/JUN/2013
	45.714,29€	5.994,27€	51.708,56€	25/DIC/2013
TOTALES	219.428,58€	22.552,13€	241.980,71€	

- Cambio de criterio en la contabilización de ingresos y gastos en el ejercicio 2013

En la información reflejada en las cuentas anuales aprobadas correspondientes a los ejercicios **2011** y **2012**, tanto las salidas de fondos por los préstamos concedidos como las subsiguientes cuotas de amortización de los mismos ingresadas (principal e intereses) fueron contabilizadas respectivamente como gastos e ingresos de gestión ordinaria, en seguimiento de lo indicado por el punto 6.8 de la Tercera parte (Cuentas Anuales) del Plan General de Contabilidad de los Fondos carentes de personalidad jurídica, en el que se indica que: *“cuando la actividad del fondo tenga naturaleza financiera, los **ingresos** y **gastos** derivados de la misma deberán recogerse en las partidas correspondientes a otros ingresos o gastos de gestión ordinaria”*.

Así mismo, en el punto 4º.2 de la Primera parte (Marco conceptual) del citado Plan **se definen ingresos y gastos** de la siguiente manera:

- a) **Ingresos**: incrementos en el patrimonio neto del fondo, ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos, o de disminución de los pasivos, siempre que no tengan su origen en aportaciones patrimoniales, monetarias o no, de la entidad aportante.
- b) **Gastos**: decrementos en el patrimonio neto del fondo, ya sea en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumento de los pasivos, siempre que no tengan su origen en devoluciones de aportaciones patrimoniales y en su caso distribuciones, monetarias o no, a la entidad aportante.

Con carácter previo a la emisión del informe provisional, a diferencia del criterio que ha venido aplicándose en las cuentas aprobadas en los dos ejercicios anteriores, la Intervención Delegada en el Ministerio de Economía y Competitividad ha considerado respecto a las cuentas formuladas para este ejercicio que esta no es la manera correcta de contabilizar las salidas y entradas dinerarias llevadas a cabo en el Fondo, indicando que solo han de contabilizarse en la cuenta del resultado económico-patrimonial, como otros ingresos de gestión ordinaria, la parte correspondiente a los intereses devengados en las cuotas de amortización de los préstamos.

Efectuada consulta al respecto a la Subdirección General de Gestión Contable, dependiente de la Intervención General de la Administración del Estado, esta señala que: *“...parece que no ha habido una interpretación adecuada de la citada norma 6.8 del Plan General de Contabilidad de Fondos, puesto que lo que dispone esta norma es que deberá efectuarse una reclasificación dentro de la cuenta del resultado económico patrimonial de los ingresos y los gasto de naturaleza financiera a las partidas correspondientes a ingresos y gastos de gestión ordinaria, cuando la actividad principal del fondo tenga naturaleza financiera, pero siempre y cuando se trate de ingresos y gastos que cumplan con la definición de los mismos que se recoge en el Plan”*.

En el caso de la operación objeto de la consulta, concesión de préstamos por parte del Fondo, ésta cumple con la definición de activo prevista en el Plan, por lo que deberá dársele dicho tratamiento, y no considerarla como gastos/ingresos del ejercicio, tal como se ha indicado por la Intervención Delegada en el Ministerio de Economía y Competitividad”.

Por consiguiente, y al objeto de obtener informe favorable por parte de la Intervención Delegada en el Ministerio de Economía y Competitividad respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2013 correspondientes al Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior, se modifica el criterio de contabilización seguido en ejercicios anteriores para cumplir con la interpretación de la Intervención General de la Administración del Estado.

9. Provisiones y contingencias.

No existen provisiones dotadas en el balance.

10. Información presupuestaria.

- I. Liquidación del Presupuesto de explotación.- El Fondo ha recibido durante el ejercicio 2013 unos ingresos totales de 241.980,71€ en concepto de devolución parcial de las cantidades transferidas a entidades colaboradoras para financiación de proyectos durante el ejercicio 2011. Esto no se reflejó en el Presupuesto de explotación en concepto de provisiones al inicio del ejercicio por no disponer de esta información en el momento de la elaboración del mismo.
- II. Liquidación del Presupuesto de capital.- El Presupuesto de capital reflejaba la cifra de 13.720.000€ como efectivo y activos líquidos equivalentes, tanto al final como al inicio del ejercicio, por la anteriormente citada falta de información en el momento de la elaboración del mismo.

La dotación inicial del Fondo fue de 29.700.000€ (15.000.000€ aportados en el 2009 y 14.700.000€ en el 2010). Estos últimos han estado reflejados en Balance bajo el epígrafe de “otras cuentas a cobrar” hasta el 30 de enero de 2013, fecha en la que la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera procedió a su ingreso en la cuenta que bajo titularidad del antiguo Ministerio de Industria, Turismo y Comercio contiene el efectivo del Fondo (esto no pudo ser reflejado en el presupuesto por desconocer cuándo iba a procederse a tal libramiento).

Desde entonces no se han realizado nuevas aportaciones patrimoniales al mismo. Actualmente, tras las entradas y salidas dinerarias llevadas a cabo durante los ejercicios 2011, 2012 y 2013, el Fondo cuenta con un Patrimonio neto de 29.763.642,24€, correspondiendo 28.922.499,40€ a efectivo y activos líquidos y 841.142,84 a la parte pendiente de los créditos concedidos a largo plazo.

INFORMACIÓN ADICIONAL A LA MEMORIA EJERCICIO 2013– FONDO DE AYUDA AL COMERCIO INTERIOR

5. Pasivos financieros.

El Fondo carece de financiación de esta naturaleza, estando íntegramente financiado por fondos propios constituidos mediante aportaciones patrimoniales.

6. Coberturas contables.

No se cuenta con instrumentos de cobertura de riesgos.

7. Moneda extranjera.

No hay elementos en el balance denominados en moneda extranjera.

11. Hechos posteriores al cierre.

No se ha realizado ningún ajuste motivado por hechos posteriores al cierre del ejercicio.

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior

Ejercicio 2012

Intervención delegada

I. Introducción.

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Ministerio de Economía y Competitividad, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del FONDO FINANCIERO DE AYUDA AL COMERCIO INTERIOR que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior se rige por las normas contenidas en la disposición Adicional Tercera de la Ley 2/2008 de Presupuestos Generales del estado para 2009 y por el R D 1786/2009. El Fondo carece de personalidad jurídica según lo dispuesto en el art. 2.2 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria, y le será de aplicación lo dispuesto en dicha Ley en cuanto a su régimen presupuestario, económico financiero, contable y de control.

El Fondo se encuentra integrado en la Secretaría de Estado de comercio, estando encargado su control contable y presupuestario a la Dirección General de Comercio Interior. El Secretario de Estado de la Secretaría de Estado de Comercio, es responsable de la formulación de las cuentas anuales del Fondo de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Secretario de Estado de la Secretaría de Estado de Comercio el día 29 de septiembre de 2014 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el mismo día.

El Secretario de Estado de la Secretaría de Estado de Comercio inicialmente formuló sus cuentas anuales el día 28 de marzo de 2014 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 27372_2013_F_140715_133741_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con F2A03C85DA6CE063268EBECAAC31BC98 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores.

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (Red.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado Jefe en el Ministerio de Economía y Competitividad, en Madrid a 29 de septiembre de 2014.